

## BASES V CONCURSO de TORTILLA DE PATATA Cintruénigo 2023

1. Podrá participar toda persona que lo desee y solo se podrá presentar una tortilla por participante.
2. Toda tortilla deberá tener como ingredientes básicos el huevo y la patata. Cada participante podrá añadir cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor.
3. La tortilla a concurso se presentará el **sábado 7 de octubre** antes de las 12:00 h. en el Quiosco de Los Paseos.
4. El jurado estará compuesto por el ganador o ganadores del certamen anterior y representantes del Ayuntamiento.
5. La organización del concurso identificará cada tortilla con un número que se anotará en el exterior de un sobre cerrado y en cuyo interior figurará el nombre del concursante, apellidos y teléfono.
6. El jurado no conocerá la identidad del propietario de cada tortilla y realizará la cata a partir de las 12:05 h.
7. Las tortillas presentadas quedarán para la degustación del público asistente.
8. Los premios se entregarán el mismo día tras la deliberación del jurado.
9. Se establecen los siguientes premios:
  - A las **Tortillas más sabrosas**:
    - 1º Premio: Cena para dos personas en un restaurante de la localidad y obsequio.
    - 2º Premio: Obsequio
    - 3er Premio: Obsequio
  - A la **Tortilla más original**: Obsequio
10. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la deliberación del jurado.